

Informe *Integrar*

Instituto de Integración Latinoamericana

Universidad Nacional de La Plata (IIL-UNLP)

Calle 10 N° 1074 - (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: 54-0221-421-3202

E-mail integra@netverk.com.ar

www.jursoc.unlp.edu.ar/infoinstitutos/index.html

www.iil.org.ar

N° 11- Febrero 2001

Sumario

- Telecomunicaciones en América Latina
- Panorama económico regional
- Publicaciones
- Direcciones electrónicas

Telecomunicaciones en América Latina

Marta Fohs

Geógrafa

1. Breve síntesis de los avances del sector

Con distinto grado de desarrollo en general y hacia el interior de sus territorios, los países latinoamericanos cuentan con un servicio básico de telecomunicaciones, télex nacional e internacional, servicios de transmisión de datos y telefonía celular.

La crisis económica de la década de 1980 dejó a los gobiernos sin recursos para nuevas inversiones en este campo. Por ello, desde principios del decenio de 1990, en la mayoría de los países de la región, comenzó la apertura del mercado de las telecomunicaciones al capital extranjero y a implementarse la liberalización de los servicios y la privatización de las empresas operadoras de telefonía básica.

La ejecución de la mayor parte de estos procesos de privatización en los países miembros del MERCOSUR les permitió pasar de un modelo monopólico a un modelo duopólico (dos empresas explotan la misma región). Durante la gestión estatal se proveía un servicio de telefonía analógica y su expansión era muy costosa. Desde la participación del capital privado, el sistema analógico fue reemplazado por el más avanzado sistema digital, lo que ha contribuido a que los países de la región comiencen a recuperarse del atraso tecnológico en el que se encontraban.

“Entre 1990 y 1998, América Latina recibió el 52% de todas las inversiones privadas en proyectos de telecomunicaciones realizadas en el mundo, de las cuales el 85% se destinó a proyectos de privatización y el 15% a nuevos proyectos” ... “En ninguna parte del mundo las privatizaciones de las telecomunicaciones fueron adoptadas con tanto entusiasmo como en América Latina”.¹

Los procesos de privatización transformaron también el universo empresarial del sector, porque una vez privatizadas las empresas comienzan a sufrir grandes reestructuraciones para ser cada día más competitivas y hoy registran altos niveles de productividad.

Las inversiones privadas –aunque concentradas en un período relativamente corto– han dado un gran impulso a este sector y a la vez han modificado radicalmente el panorama de las telecomunicaciones.

2. Las telecomunicaciones en el MERCOSUR

Con anterioridad a la firma del Tratado de Asunción, Argentina y Brasil suscribieron un acuerdo bilateral en 1986 con el objeto de adoptar normas comunes para telefonía móvil celular y para el espectro radioeléctrico. También se buscó compatibilizar las redes de comunicación y se llegó a establecer una tarifa intermedia a fin de favorecer las relaciones fronterizas.

En el artículo 9 del Tratado de Asunción se establece la estructura orgánica del MERCOSUR. En el artículo 13 se establece que a los efectos de la coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales el Grupo Mercado Común entre sus funciones puede constituir Subgrupos de Trabajo y en el Anexo

¹ Deloitte, Touche & Tohmatsu Consultora, “Las telecomunicaciones en América Latina”, Informe, Nueva York, 1999.

V se mencionan los Subgrupos con que se contará inicialmente. Entre las incumbencias del Subgrupo de Trabajo N°1 Asuntos Comerciales está la relativa al sector de las telecomunicaciones.

En el 4º párrafo del Comunicado Conjunto de la II Reunión del Consejo del Mercado Común, “Los Presidentes expresaron su convicción de que el Cronograma de Medidas, aprobado por Decisión N°1/92 del Consejo del Mercado Común, constituye un hito fundamental en la conformación del MERCOSUR. Dicho Cronograma, jurídicamente sustentado en el Tratado de Asunción, ratifica la firma voluntad de los Gobiernos de los Estados Partes de concretar el MERCOSUR dentro de los plazos previstos, ya que compromete tareas y fechas concretas para lograr los objetivos de integración. Constituye, además, una señal clara para estimular las actividades del sector privado orientadas a alcanzar, a través de la inversión y la incorporación del progreso técnico, altos niveles de competitividad a escala internacional”.²

Según el Cronograma de Las Leñas, las medidas a implementar en el sector de las telecomunicaciones se pueden agrupar en: a) interconexión de los sistemas en zonas limítrofes, y b) armonización de la reglamentación. Esta última involucra varios de los sectores que conforman las comunicaciones. Con este Cronograma se comienza una etapa de regulaciones y de privatizaciones, en la que queda establecido una reglamentación común para la adopción de nuevas tecnologías a fin de modernizar los equipos y las empresas.

Con la puesta en vigencia del Protocolo de Ouro Preto se establece una nueva estructura organizativa en la que los Subgrupos siguen siendo las principales herramientas de integración. Por ello, se realiza una reorganización de los Subgrupos de Trabajo. Así, el SGT N°1 cambia su denominación y sus incumbencias y pasa a ocuparse sólo de las comunicaciones. En este órgano se discuten los aspectos estructurales del bloque y los proyectos a ser implementados que, en su mayor parte, son de largo plazo de ejecución y alta densidad de capital.

En el Subgrupo N°1 se está trabajando en la preparación de un acuerdo marco para la integración del mercado de servicios en telecomunicaciones. En la presente etapa, los negociadores estudian la implementación de mecanismos capaces de aumentar la transparencia en las reglas y disposiciones existentes en el ámbito de cada país. El objetivo principal del acuerdo será garantizar el libre acceso y la libre circulación en el mercado de cada uno de los países, aumentando así la competencia y garantizando el precio y la calidad en la prestación de los servicios.

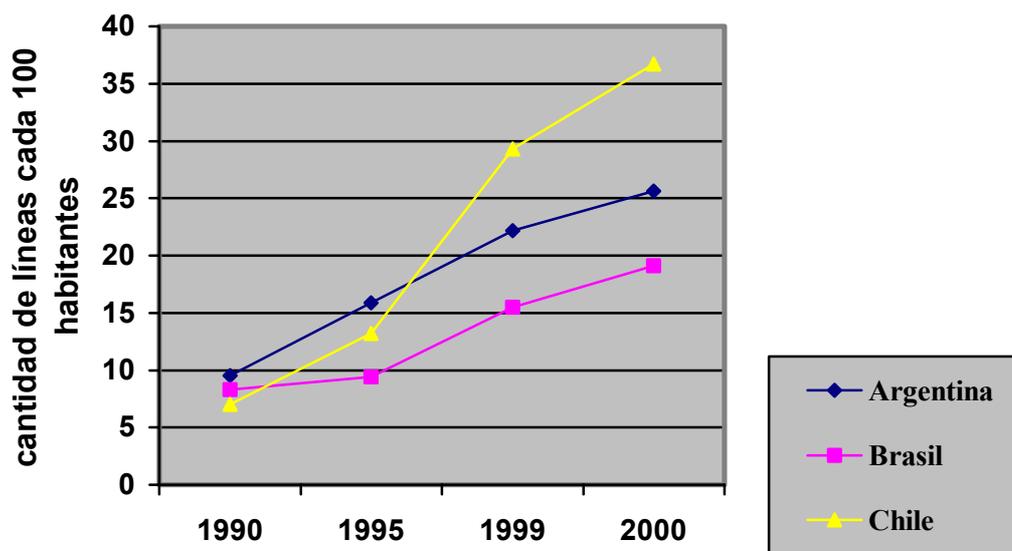
² II Reunión del Consejo del Mercado Común, 26 y 27 de junio de 1992, Las Leñas, Argentina.

3. Situación de los países de la región

La crisis económica de la década de 1980 dejó a los gobiernos sin recursos para nuevas inversiones. Esta situación facilitó el camino para que “a partir de principios de la década de 1990 se iniciara un acelerado proceso de privatización de todos los sectores de las comunicaciones”.³

Desde el inicio de las privatizaciones en América Latina, el servicio telefónico básico creció un 11% debido –fundamentalmente- a las inversiones realizadas por las empresas privatizadas. En la actualidad, Argentina tiene 25,6 teléfonos por cada 100 habitantes, Brasil 19,1, Paraguay 6,2, Uruguay 21,4. Por su parte, en los países asociados al MERCOSUR las cifras son: Bolivia 9,8 y Chile 36,7. La digitalización de la red oscila entre el 100% en el caso de Chile y el 27% en el de Bolivia. (El cuadro se observa al imprimir el boletín).

Cuadro comparativo del incremento de líneas telefónicas



Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Unión Internacional de Telecomunicaciones*.

“Desde que se implantaron las reformas económicas en Argentina (1992) y Chile (1988) la iniciativa privada tiene amplio espacio para actuar y constituye el motor del desarrollo del sector. En particular, se destaca el hecho de que la desregulación del acceso a múltiples operadores, ha generado una intensa

³ Castro, Gleise, “El teléfono móvil se toma a Latinoamérica”, en *Gazeta Mercantil Latinoamericana*. Buenos Aires, 16-4-2000, pág.7.

competencia en servicios como la telefonía de larga distancia. En estos países no hay empresas estatales que presten servicios de telecomunicaciones”⁴.

En 1998 Brasil privatizó TELEBRAS, la empresa nacional de telecomunicaciones, y adoptó el modelo de duopolio, es decir, el de dos compañías por región. En muy poco tiempo Brasil logró lo que no pudo realizar en muchas décadas, porque en algo más de un año y medio pudo atender una demanda insatisfecha de alrededor de 12 millones de líneas telefónicas.

En Bolivia la capitalización de ENTEL implicó la incorporación de capital privado extranjero y las cooperativas encargadas de la telefonía local tienen como principal accionista al Estado.

Si bien ANTELCO, la telefónica estatal de Paraguay, ha sido declarada privatizable en el marco de la reforma del Estado llevada adelante por ese país, hasta la fecha no se ha concretado la privatización, aunque existe una participación cada vez mayor del capital privado, tanto nacional como extranjero, en ciertos segmentos no básicos de las telecomunicaciones a consecuencia de los cambios producidos en las estructuras jurídicas del sector.

En Uruguay, la ley prevé que la prestación de servicios básicos de telecomunicaciones debe estar en manos del Estado. A pesar de que en 1992 fue propuesta la privatización de ANTEL (empresa estatal de telecomunicaciones) y aprobada por ley, esta iniciativa fue rechazada luego por medio de un plebiscito popular. Aunque ANTEL tenga la participación absoluta en el mercado de las telecomunicaciones, no es suficiente para cubrir el servicio que requiere la telefonía celular, por ello, creó un área especializada para operar en telefonía celular, denominada ANCEL. Hasta la fecha, el Poder Legislativo uruguayo no cuenta con la mayoría necesaria para aprobar la participación de empresas privadas tanto en ANTEL como en ANCEL.

4. Redes de cables submarinos de fibra óptica

La estructura molecular del cable de fibra óptica ofrece enormes ventajas para transportar grandes volúmenes de información de voz, datos y vídeos con gran confiabilidad y alta calidad. Por ello se convierte en un medio muy apropiado para optimizar y economizar en el área de las comunicaciones de larga distancia y posibilita estructurar megaredes para la conformación futura de autopistas de la información.

El primer cable submarino de fibra óptica que tuvo el Cono Sur fue el Américas I, cuyo trayecto va desde el estado de Florida (Estados Unidos) hasta las

⁴ Torres, Jorge H, “El MERCOSUR y la integración de las telecomunicaciones”, ponencia presentada en el 1er. Seminario Anual de Actualización sobre el MERCOSUR, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires, 6 al 8 de octubre de 1999.

Islas Vírgenes (Caribe) y de ahí hasta Fortaleza (Brasil). En función de la demanda se reforzó y mejoró con las redes Américas II y Américas III. El nudo neurálgico de este sistema está en las Islas Vírgenes porque allí se conecta con otro cable, el Columbus II, que viene desde Miami (Estados Unidos) y se dirige hacia el continente europeo. De ahí que para realizar una comunicación desde un país de la región al continente europeo, la comunicación pasa primero por Estados Unidos.

Entre los países miembros del MERCOSUR existe un cable de fibra óptica denominado UNISUR, con un trayecto de 1.720 kilómetros de longitud, que une Las Toninas (Argentina), Montevideo (Uruguay) y Florianópolis (Brasil) a lo largo de la costa atlántica. La conexión de UNISUR con América del Norte y Europa se realiza mediante otro sistema de cables de fibra óptica, que combina trayectos terrestres y submarinos, denominado Brasil Fibra Doméstica, cuya operación está a cargo de EMBRATEL (Empresa Brasileña de Telecomunicaciones).

Paraguay, Bolivia y Chile tienen en proyecto el establecimiento de un enlace terrestre para hacer uso de UNISUR.

A partir del segundo quinquenio de la década de 1990, La Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino (ASETA) ha proyectado el tendido del Cable Submarino Panamericano, que tiene por objeto la instalación y puesta en operación de un cable de fibra óptica que permita interconectar a los países del continente americano entre sí y con el resto del mundo. Dada la importancia del proyecto participan las empresas operadoras de servicios básicos internacionales de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Argentina, España y Estados Unidos.

“La configuración del recorrido del Cable Panamericano incluye un tramo por el Océano Pacífico y otro por el Océano Atlántico en el Caribe para interconectarse en las Islas Vírgenes americanas con otros cables existentes que van hacia Estados Unidos y Europa. Tiene previstos puntos terminales en Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Centroamérica, Venezuela y Estados Unidos. Su longitud es del orden de 8.000 kilómetros. Utilizará la más reciente tecnología para transmisión, que corresponde a la Jerarquía Digital Sincronía (SDH), con dos sistemas de 622 megabites por segundo.⁵

En los albores del tercer milenio, la región ha ingresado en una nueva fase de libre competencia en el sector de las comunicaciones, con la entrada en operación de tres nuevos anillos de redes submarinas que conectan los principales puntos de América del Sur con Estados Unidos, pero lo que las diferencia es la cobertura que ofrecen. La capacidad de transmisión de la banda ancha de los tres

⁵ Corporación Andina de Fomento (CAF), *Telecomunicaciones e informática andinas*, Bogotá, 1995, pág.97.

anillos será 20 veces superior a la capacidad existente en América Latina. El costo de la infraestructura y la operación estará a cargo de empresas privadas.

5. Recapitulación

La iniciativa privada en el sector de las telecomunicaciones más que un complemento del financiamiento público se constituye en el motor de su desarrollo al facilitar la modernización y actualización tecnológica. La diversidad de inversiones revela la confianza de los grandes inversionistas en el prometedor mercado de las comunicaciones.

Ha quedado demostrado que la conectividad mediante el desarrollo de las redes y la calidad de los servicios digitales (de información, internet, aplicaciones y comercio electrónico) en materia de telecomunicaciones de los países sudamericanos se ha hecho dando preferencia a las comunicaciones de cada país con el exterior, fundamentalmente con Estados Unidos y Europa. Por el contrario, se ha postergado la modernización de las interconexiones terrestres, tanto respecto del propio interior como con países limítrofes.

El sector de la comunicaciones constituye en la actualidad un instrumento eficaz para el crecimiento económico y situarse a la vanguardia tecnológica es técnica y económicamente factible para los países del Cono Sur, cuando se hacen fuertes inversiones.

La integración de los sistemas de telecomunicaciones es fruto de la planificación conjunta de empresas privadas para desarrollar redes interconectadas y globales. Si bien la fibra óptica y otros sistemas eficientes de transmisión de datos tienen cada vez más espacio, monopolizan el privilegio de comunicar al mundo entero y por eso son el complemento ideal para construir cualquier tipo de red global.■

Panorama económico regional

CEPAL ha dado a conocer el balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, correspondiente al año 2000. Como rasgo general se señala la recuperación de la economía regional, con una expansión del producto bruto interno (PBI) a una tasa media anual de 4% (2,3% en 1998; 0,3% en 1999). Esto se debió sobre todo al aumento de las exportaciones, ya que la mayor flexibilidad de las políticas macroeconómicas no alcanzó para imprimir a la demanda interna el dinamismo que se esperaba. Con exportaciones que crecieron